

**Universidad de Sucre**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**Sesión extraordinaria**  
**Acta N°24 de 2007**

=====

FECHA: Jueves 4 de octubre de 2007  
HORA : 4:00 p.m  
LUGAR: Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud

**ASISTENTES:**

INALDO CHAVÉZ ACOSTA	Presidente (e) - Vicerrector Administrativo
JAVIER BELTRÁN HERRERA	Vicerrector Académico
CÉSAR VALETA LÓPEZ	Representante de los Decanos
LIBARDO MEJÍA TURIZO	Representante de los Directores de Programas
MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	Representante de los Docentes
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA	Secretaria General (e)

**AUSENTE POR INCAPACIDAD:**

RAFAEL PERALTA CASTRO Rector

**AUSENTE SIN EXCUSA:**

ALEXI PERALTA VEGA Representante de los Estudiantes

**INVITADOS:**

JUAN MANUEL DÍAZ SOTO	Jefe del Departamento de Biología
TULIO NÚÑEZ TÁMARA	Jefe del Departamento de Ingeniería Civil

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Situación académica actual de los programas de Biología e Ingenierías.

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día:**

El Presidente (e) solicita a la Secretaria (e) verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, el Representante de los Decanos aclara que en el 2º punto debe referirse al programa de Ingeniería Civil y no a todos los programas de la Facultad. Con esta modificación queda aprobado el orden del día

**2. Situación académica actual de los programas de Biología e Ingeniería Civil:**

Para el caso del programa de Biología, el Rector (e) expone la cronología de los hechos en los que se manifiestan inconformidades por parte de algunos estudiantes, relacionados con asuntos académicos del Programa y señala el rol adelantado por el jefe del Departamento para coordinar acciones con miras a atender los requerimientos del caso.

Posteriormente, informó que en razón a una convocatoria a Asamblea General del programa de Biología por parte de los estudiantes, se revisó una Agenda de peticiones presentadas , con la asistencia de los Vicerrectores, el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias, el jefe del departamento de Biología, un representante de la oficina de Autoevaluación y Acreditación, el director de la División de Investigación y la directora de la División de Bibliotecas e Información Científica; en la reunión se hizo revisión de los 10 puntos de Agenda y se presentaron alternativas de solución en la mayoría de los puntos y en otros, se delegaron responsabilidades con miras a ilustrar con mayores juicios los problemas planteados. (Ver anexo de los 10 puntos de los estudiantes).

Finalmente manifestó que una conclusión importante de la Asamblea fue la constitución de una Comisión de Trabajo integrada por representantes de cada semestre del programa de Biología, por el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias, el Jefe del departamento de Biología, un representante de la oficina de Autoevaluación y

**Universidad de Sucre**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**Sesión extraordinaria**  
**Acta Nº24 de 2007**

=====

Acreditación y el Jefe del Laboratorio, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los acuerdos aprobados en Asamblea y darle curso al plan de mejoramiento propuesto.

El Jefe del departamento de Biología manifiesta que en virtud de los compromisos de la Asamblea y para darle continuidad a la Agenda, se concurrió a la primera reunión de trabajo con los estudiantes, pero esta tuvo que ser aplazada por la no presencia de los Vicerrectores y el Jefe de la Oficina de Laboratorios, debido a cruces de actividades de los directivos. De igual manera, anotó que a su nivel de dirección no han llegado solicitudes expresas de los docentes en materia de irregularidades en las prácticas así como en notificaciones de falta de insumos y materiales para dotación de los laboratorios para la realización de las mismas. Señala además, que desde su llegada a la jefatura se ha dado a la tarea de normalizar algunos procesos que registraban irregularidades curriculares, ausencia de guías de prácticas y coordinación con los docentes para aplicar criterios de racionalidad en la realización de prácticas académicas.

A continuación, el Jefe del Departamento de Ingeniería Civil pone en conocimiento del Consejo Académico la situación del Programa, relatando pormenores en el sentido de los hechos que generaron discusión entre Directivos de la Facultad con algunos estudiantes que bloquearon el acceso a las dependencias de la Facultad.

Los miembros del Consejo Académico discuten ampliamente sobre cada una de las situaciones planteadas y las repercusiones que esto puede generar en los otros programas.

Seguidamente se solicita al representante de los Directores de Programas informe sobre las conclusiones y recomendaciones de las directivas académicas como producto de la reunión que realizaron; éste informa que se plantearon cinco (5) recomendaciones básicas tales como:

- Hacer un llamado a los estudiantes del programa de Biología a la normalidad con el argumento que sus peticiones fueron atendidas.
- Indagar sobre las funciones de la vigilancia privada, puesto que no están dando explicación alguna sobre lo que está ocurriendo al interior de la universidad.
- Revisar el servicio de Internet en la sede Perico el cual hace aproximadamente cinco (5) meses no funciona.
- Revisar el servicio de suministro de agua y las baterías sanitarias en la sede de Ciencias de la Salud.
- Buscar alternativas para lograr el acceso a las instalaciones de la Universidad y crear una comisión de acercamiento con los estudiantes.

Los miembros del Consejo Académico discuten ampliamente las posibles alternativas de solución a la problemática, enfatizan en que los jefes de departamentos deben procurar que situaciones tales como el trámite del transporte para realizar una práctica, no se convierta en un elemento generador de problemas.

- Se acuerda emitir un comunicado a la opinión pública informando que ante las situaciones de anormalidad académica de la presente semana, se exhorta a los estudiantes de los programas de Biología e Ingeniería Civil para que retornen a sus actividades académicas y se continúe con el proceso de evaluación y seguimiento a los compromisos adquiridos en la asamblea realizada, para el caso de los estudiantes del programa de Biología; y a los de Ingeniería Civil para iniciar conversaciones con miras a atender sus requerimientos del caso.

**Universidad de Sucre**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**Sesión extraordinaria**  
**Acta N°24 de 2007**

- =====
- Se acuerda solicitar a los docentes *James Castaño Méndez* y *Juan Manuel Díaz Soto*, Decano de la Facultad de Educación y Ciencias y Jefe del Departamento de Biología, respectivamente, redacten el documento de lo acordado en la asamblea con los estudiantes de Biología y se reúnan con la comisión para discutirlo.
  
  - Se acuerda solicitar al docente *Tulio Núñez Támara*, Jefe del departamento de Ingeniería Civil, presente un informe al Decano y al Consejo de Facultad de Ingeniería acerca de lo acontecido el día 3 de octubre de 2007, con los estudiantes del programa de Ingeniería Civil a fin que éstos valoren la situación, y se tomen las acciones necesarias para darle solución a la problemática.
  
  - Se delega al Vicerrector Administrativo para que solicite a la empresa de vigilancia VIMARCO un informe sobre los hechos pasados en estos días de acuerdo con sus responsabilidades.

Siendo las 9: 30 p.m. se dio por terminada la sesión.

Original Firmada por:  
**INALDO CHÁVEZ ACOSTA**  
Presidente (e)

Original Firmada por:  
**XIOMARA AVENDAÑO SEÑA**  
Secretaria (e)

*La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día dieciocho (18) de enero de 2008.*

Original Firmada por:  
**JEINY EMILIANI RUIZ**

*Rocío A.*